



modelos que deben servir para la formacion de los precitados repartimientos;

Tambien se leyó la cuenta del Consejo de Orden de esta Prov. de diez y seis de los mismos meses en el Protocolo oficial del termino de veinte del mismo y quedando sus autos enterados de las prevenciones y disposiciones que han de seguir en el llamamiento y declaracion de Soldados para el reclutamiento anticipado del presente correspondiente al año inmediato mil ochocientos cuarenta y uno. Y no habiéndose hecho cuenta de que para ser levantado el señal firmante de D.º Señores los q.º hablan de que yo el Sr.º. Certifico  
C.º.

Concejal Martinero

Molina

Parraga

Jaques

Lara  
de

Otro. En la villa de Mula a trece de mayo de Die. de mil ochocientos cuarenta y ocho. Corriendo cuenta de estas casas capitulares y de señores que a. mayor se respes con el d.º. todos y mayor numero de los q.º componen el Ayuntamiento Const.º de esta poblacion se leyó por mi el Secretario el auto anterior y quedo aprobado. En seguida se leyeron todos los Protocolos recibidos con posterioridad a la ultima sesion, quedando su d.º. m.º.

